



“Homenajes a Brahm”, “un líder de transición”
 y “volver al voto del juez más antiguo”

La trastienda de la (casi) unánime elección de Juan José Romero como presidente del TC

Durante una hora y 20 minutos los ministros del Tribunal Constitucional (TC) dieron sus argumentos del porqué le conferían al académico de la UC el desafío de presidir el organismo en medio de un proceso constituyente en marcha. Fue una especie de catarsis, cuentan algunos de los presentes, en que los jueces le pidieron a su nuevo líder jugársela por perpetuar la permanencia del “guardián de la Carta Magna” ante quienes buscan su extinción y -por sobre todo- mejorar en los seis meses que durará su periodo (ya que debe abandonar el cargo en marzo de 2022) el clima laboral interno. En su primera intervención, Juan José Romero pidió mirar hacia el futuro, terminar con la división de grupos y las “dinámicas estresantes”.

Leslie Ayala

“Este es un pequeño éxito, no les voy a decir ‘¡Vamos que se puede!’, porque no podemos darnos el lujo de tener esto como aspiración... no nos queda tiempo, no hay otra opción que ¡Se puede o se puede! Voy a necesitar su ayuda, de la ayuda de todos, ¡Viva el Tribunal Constitucional!”.

Con esta frase, recuerdan algunos de los presentes en el pleno de ayer, el ministro Juan José Romero terminó su intervención en la que agradeció a sus pares por haber sido electo como nuevo presidente del Tribunal Constitucional (TC). No logró la unanimidad, ya que quien actualmente ocupa ese cargo -que dejará el 26 de agosto próximo-, la abogada María Luisa Brahm, decidió abstenerse. Fue una ceremonia de catarsis, comentan algunos de los jueces, ya que la abrumadora mayoría que obtuvo el académico de la UC demostró que los bandos irreconciliables que existían al interior del organismo comenzaron a derrumbarse.

Un presidente de transición

“Será una especie de presidencia de transición”, comentó uno de los ministros al votar, ya que todos estaban conscientes en el pleno que Romero, al igual que otros tres ministros (Iván Aróstica, María Luisa Brahm y Gonzalo García) deben abandonar la institución en marzo de 2022, cuando cumplen su periodo de nueve años que dictamina la ley.

Fue por eso que quien abrió los fuegos, el ministro Rodrigo Pica, según recuerdan los presentes, partió diciendo que en seis meses el 40% de los integrantes del TC cesará en sus funciones, por lo que le parecía una buena idea, por un lado, retomar la tradición de elegir al ministro más antiguo como presidente -que se rompió cuando una alianza transversal eligió hace dos años a la exasesora del primer gobierno de Sebastián Piñera como mandamás-, a su vez, dar un gesto a los cuatro nuevos jueces que asumirán las vacantes que queden de poder elegir a quien los liderará en el futuro. “La antigüedad es sagrada”, habría sostenido Pica, quien dijo que al seguir dicha tradición se evitan personalismos y agendas propias, poniendo por sobre cualquier otro interés la prudencia. Del ministro Romero, por quien votó, dijo destacar su templanza, sus actitudes intelectuales, académicas y por ser alguien que, a su juicio -recordando su paso como secretario y relator del TC-, sabía escuchar a los funcionarios.

Tiempos de crisis

Luego tomó la palabra Miguel Ángel Fernández, quien hasta ese minuto sonaba como posible carta para competir la presidencia a su compañero de labores en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Sin embargo, y como un acto en que se “bajaba de la carrera”, el abogado decidió entregar su apoyo a Romero. Esto, no sin antes destacar la gestión de Brahm, de quien destacó el haber mantenido funcionando de forma continua el tribunal, durante el estallido social y luego en plena pan-

Título: La trastienda de la (casi) unánime elección de Juan José Romero como presidente del TC

demia. En una especie de “homenaje”, que luego sería secundado por la ministra Pía Silva y los ministros Gonzalo García y Nelson Pozo, agradecieron la “dedicación” con que la abogada, y su jefa de gabinete, sorteando problemas personales mantuvieron a tope la agenda del TC, las vistas de causas y los alegatos vía telemática. Sobre Romero, el ministro Fernández recordó que eran de la misma generación en la UC (1986-1990) y que desde esa época él admiraba sus cualidades humanas y recordó lo que decía un exprofesor y exintegrante del TC, José Luis Cea, respecto de las características que debía tener un juez constitucional: conciencia de su función, legitimidad al ser nombrado, interpretación de buena fe y comprensión de la supremacía de la Carta Fundamental. Todas, dijo Fernández, características que tenía Juan José Romero y que lo llevaban a elegirlo para liderar el organismo. “Es una época de cambios sociales acelerados”, apuntó, y dijo creer que su excompañero de escuela tenía las capacidades para afrontar estos tiempos de crisis.

Mejorar el clima interno

La ministra María Pía Silva dio el tercer voto. La magistrada argumentó, según los presentes, que era importante quien lidere el TC en tiempos en que se discute una nueva Constitución y cuál va a ser el rol del órgano de justicia constitucional, sobre todo teniendo en cuenta “la deteriorada imagen pública” que, a su juicio, se vinculaba al ambiente interno que muchas veces hacía que no fuera grato trabajar ahí. En ese sentido, rogó, el nuevo líder del organismo -a su juicio- debía velar por terminar con esos “bandos irreconciliables” que los han llevado a una crisis y lo emplazó, además, a asumir un compromiso con la igualdad de género y que en el futuro cuando se recluten nuevos funcionarios se hagan procesos con esa perspectiva.

Recuperar el principio de antigüedad

Uno de los principales detractores, tanto público como en privado, de la presidencia de Brahm, el ministro Juan José Vásquez, enfocó su alocución en la prudencia que tenía Romero como una “virtud cardinal clásica” que hace que las personas actúen de forma justa. En ese sentido, sostuvo, el presidente del TC debía dotarse de razonamiento práctico y jurídico y en ese sentido era necesario volver a respetar el principio de antigüedad para esta elección. En ese sentido, explicó, el más antiguo es también el que tiene más experiencia y haberse saltado esa regla en el pasado, a su juicio, creó divisiones, bandos, rencillas y acuerdos de espaldas al pleno, llevando entonces ese liderazgo al plano político y alejándolo de su función jurisdiccional. El magistrado apuntó a que votaba por Romero porque sabía que sería leal a sus pares y fiel a una institución que, a su juicio, no es política, tampoco democrática, sino republicana. Esa antigüedad de quien era electo, además, dijo, lo distanciaba de quien lo nombró o designó en el cargo, sin tener que deber gratitud a nadie. “Sólo hay que recordar lo que ha pasado con el voto dirimente”, ironizó.



Cambio de eje de la sociedad

Para el ministro Nelson Pozo, considerado del ala de sensibilidad progresista del tribunal, no había duda alguna de que Romero debía ser elegido presidente. Antes de dar a conocer sus argumentos, el juez partió al revés y dio su voto, el cual -sostuvo- ya había conversado antes con el propio elegido. Para el magistrado, el cambio de escenario, de eje de la sociedad chilena, hacía necesario que quien liderara el TC fuera un hombre como el académico de la UC que, según aseguró, había dado claras muestras de independencia en sus votaciones. Pozo llamó a mirar al organismo como una institución permanente, “no en extinción”, y dijo discrepar de que el TC estuviera al borde del abismo y que había que defender su legitimidad. “No podemos aparecer en conflicto y hacer parecer que esto es una bolsa de gatos”, dijo, y abogó por demostrar en estos meses su independencia de cualquier poder del Estado, eliminando “sectarismos” y llegando a “acuerdos”. En ese sentido, dicen quienes lo escucharon, Pozo se ofreció abiertamente a colaborar con su presidencia.

Críticas infundadas

“El TC no es de la élite, sirve a toda la población”. Así recuerdan algunos presentes lo que dijo el ministro Cristián Letelier al terminar la intervención tras su voto a favor de Romero. Tal como lo hicieron otros, el exdiputado UDI -que en el pasado votó también por el profesor UC para ser nombrado en el TC en el cupo de la Cámara Baja- dijo que esta elección tenía un componente importante y era el mejorar el cli-

ma interno, mostrando respeto entre todos los presentes. Llamó a no tener miedo ante las críticas, ya que el TC siempre será blanco de cuestionamientos, porque su misión es limitar el poder de quienes ejercen facultades legislativas o para hacer respetar el principio de supremacía constitucional. Por eso, dijo, muchas veces eran blanco de críticas infundadas, pero tenía plena convicción que el nuevo presidente tiene las capacidades para mostrarle a la ciudadanía la importancia de un TC que lo que hacía, a su juicio, era hacer respetar los derechos “de los más desposeídos”.

Ya a esa altura, el ministro Romero contaba con la mayoría y había sido electo. Justamente, le tocaba intervenir, pero le pidió a la presidenta Brahm poder hacerlo al final de la sesión.

Tiempos de paz

Fue entonces el turno del ministro Gonzalo García, quien también por argumentos de antigüedad podría haber disputado la presidencia, sin embargo, temas personales le impiden trabajar de forma presencial. Haciendo un análisis de los últimos años y los movimientos sociales que han debilitado el orden político reconoció que el TC está en un periodo de incertidumbre. Pese a eso, dijo, había solo dos lugares que nunca dejaron de operar en medio de esta pandemia: el Congreso y el TC. Para el magistrado, la elección de Romero era correcta y coherente y mostraba deferencia con el nuevo Congreso que será electo en noviembre. Sobre los temas de conflictos internos llamó a hacer un “reseteo” en un trabajo que de-

finió como “hermoso”, pero que muchas veces costaba mucho levantarse para asistir a las sesiones. “Nuestros trabajadores necesitan un tiempo de paz”, dijo García, quien llamó a re-encontrarse como tribunal.

La soledad del cargo

Quizás uno de los más emotivos alocuciones fue la del ministro Iván Aróstica. Quienes estuvieron presentes recuerdan que se vio hasta emocionado por el respaldo mayoritario que recibió su amigo y compañero de sala. Sostuvo el no compartir con algunos de sus pares las reflexiones de cómo funcionó el TC en pandemia, pero que ahora había que mirar al futuro, “sin intereses personales, ni afanes separatistas”. A Romero le recordó la soledad del cargo, recordando que él también fue presidente, sosteniendo que era un rol muchas veces ingrato, ya que muchas veces deberá enfrentarse a las máximas autoridades del país, poner la cara por el TC, ya que el que le compete es justamente controlar a todas las otras autoridades del Estado. Su único defecto, dijo en tono de broma, era que no era de la Universidad de Chile como él, pero destacó su distancia de la autoridad que lo nombró y destacó que la ciudadanía valoraría esta elección. Le pidió no compararse con otras presidencias y expresó su más profunda felicidad por la elección.

Fue entonces el turno de Brahm, quien deseó éxito al nuevo presidente, le dijo que contaba con su apoyo en el traspaso de cada detalle, pero sostuvo ante el pleno “no obstante, en esta votación, me voy a abstener”.

Pequeños éxitos: “Que se nos juzgue con justicia”

Al tomar la palabra, el ministro Juan José Romero agradeció la votación y confesó sentirse “un poco abrumado”, pues no esperaba la cantidad de votos ni las palabras de sus compañeros. En cuanto a los desafíos, dijo estar consciente que en esta etapa el TC se juega su existencia y lo que les pedía era mostrar cohesión. Aseguró que el TC tenía cosas buenas y que quizás al ser tan autocríticos a veces ni ellos mismos las veían. En ese sentido dijo tener el absoluto convencimiento que comparándose con cualquiera, incluso con la Tercera Sala de la Corte Suprema, u otra instancias, no eran pocas las cosas buenas que ellos tenían. Hizo un llamado a dar vuelta la página, a plantearse en estos meses que quedan metas pequeñas, para así tener la sensación de éxitos pequeños, como sentía que era su elección.

Sobre su presidencia dijo que quería cambiar la dinámica a veces estresante del TC, hacer la vida laboral más grata, proyectar serenidad y mostrar al exterior cuál era el trabajo que ellos realizaban, el esfuerzo de impartir justicia constitucional con normalidad en tiempos anormales. Una de las frases que caló más hondo en los presentes fue que a ellos que “impartimos justicia, nos merecemos que se nos juzgue con justicia, y hoy no se nos juzga con justicia” y que en ese sentido había que partir por casa, dejar atrás las separaciones, la soberbia, la arrogancia, trabajar juntos y admirarse entre sí. “La admiración mutua va a ser el mejor antídoto”, remató. ●